

**COMPANÍA DE TRANSPORTE PESADO INTERPROVINCIAL
YUNGANAULA MEJIA S.A.**

=====

- 6 -

Azogues, 5 de Enero del 2016

Sra.

Diana Leticia Rivera González

ACCIONISTA DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO

INTERPROVINCIAL YUNGANAULA MEJIA S.A.

Ciudad.

De mi consideración:

Por medio del presente le comunico que:

1.- La COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO INTERPROVINCIAL YUNGANAULA MEJIA S.A., con domicilio en el cantón Azogues, provincia del Cañar, se constituyó mediante escritura celebrada el 31 de Mayo del 2014, en la Notaría Séptima del cantón Azogues, a cargo de la Dra. Lorena Sánchez Cárdenas e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Azogues, el 18 de Junio del 2014, con el número 37.

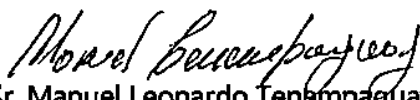
2.- En la Junta Universal de Accionistas de fecha 4 de Enero del 2016 Usted, HA SIDO DESIGNADA PRESIDENTE DE LA COMPAÑÍA, para un período de DOS AÑOS contados a partir de la inscripción de este nombramiento en el Registro Mercantil del cantón Azogues.

3.- En esa virtud ejercerá su cargo todo acorde a lo que ordena el Art. 19 del Estatuto de la Compañía.

4.- Al pie de esta notificación se dignará aceptar su función conforme a derecho.

Particular que informo para los fines consiguientes.

Atentamente,



Sr. Manuel Leonardo Tenempaguay Guamán

**GERENTE DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO
INTERPROVINCIAL YUNGANAULA MEJIA S.A.**

YO, DIANA LETICIA RIVERA GONZALEZ, con cédula única N. 0926398397, ACEPTO EL NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO INTERPROVINCIAL YUNGANAULA MEJIA S.A., JURANDO DESEMPEÑARLO FIEL Y LEGALMENTE EN BASE A LA LEY DE COMPAÑIAS, EL ESTATUTO Y LEYES AFINES.

Atentamente,



**Ing. Diana Leticia Rivera González
AZOGUES, 5 DE ENERO DEL 2016**

- 2 -

El título que antecede, queda inscrito con
el (los) No. (s) 6 en el
(los) Registro (s) de Elacouty

Azogues. a 14 de Enero de 2016

Pascual Aranda